

Pasajes decisivos de la diplomacia*

Embajador Luis Ortiz Monasterio, de acuerdo con el escalafón, de los 44 años de servicio, casi la mitad los cumplió usted en otras dependencias del gobierno federal. ¿Es sano que un diplomático de carrera se desenvuelva en campos distintos al del Servicio Exterior Mexicano?

En mi opinión, no sólo se debe permitir sino, incluso, propiciar una mayor rotación entre los servicios interior y exterior. La vida entre compañeros del gremio es sin duda muy edificante. Yo aprendí mucho de mis colegas del Servicio, tanto en la sede, como en la línea de fuego en el exterior. No obstante, esta endogamia debería ser enriquecida por las perspectivas de otras agencias gubernamentales. Para la diplomacia de las próximas décadas y, para la era de la postsoberanía —véase *Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI*, México, SRE (Cuadernos de Política Internacional, núm. 6), 2000—, recomendaría incluso combinar experiencias en el sector privado. Para hacer frente a los nuevos retos necesitamos diplomáticos versátiles y plurivalentes.

* Embajador Luis Ortiz Monasterio C., en 1981 coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), dependiente de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Trabajo. “Pasajes decisivos de la diplomacia. La puesta en práctica de los principios venerables del asilo y del refugio”, entrevista realizada por el maestro Martín Torres, director general adjunto de Extensión Académica, Publicaciones e Innovación Tecnológica del Instituto Matías Romero (IMR), de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Tuvo lugar en el IMR el 10 de junio de 2008.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano (SEM), publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 4 de marzo de 1967, con la disponibilidad II no se perdía la antigüedad absoluta. En mi caso, mis años en México, en disponibilidad II, me permitieron crear una sinergia enormemente enriquecedora: conocer las vísceras del país, sus cárceles, sus tribunales, sus regiones de conflicto, la mecánica interinstitucional, los órganos de inteligencia, la interacción con las Fuerzas Armadas. En suma, conocer a fondo sus activos y pasivos me permitió después representar mejor a México.

Y en reciprocidad, ¿cuáles fueron las inquietudes de la Cancillería que fueron adaptadas en las agencias oficiales en las que sirvió en México?

Es lógico que en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se concentren las mayores inquietudes —sensibilidades— en lo que respecta a las obligaciones internacionales de la nación mexicana en temas tales como los derechos humanos. Fue precisamente en ese campo en el que me tocó en suerte reflejar algunas prioridades que eran muy evidentes en el ámbito externo y no lo eran tanto en el interno. En efecto, la experiencia en la protección de nuestros connacionales en el exterior y la práctica del asilo diplomático en nuestras embajadas en Cuba, República Dominicana y Centroamérica me permitieron apreciar su valor estratégico interno. Cuando los primeros refugiados guatemaltecos llegaron al ejido de Arroyo Negro, Campeche, el 11 de mayo de 1981, yo, como funcionario de la Secretaría de Gobernación, sabía puntualmente del valor geopolítico, diplomático y jurídico del principio del *non refoulement* (la no devolución).

Pude, en esos días enormemente complejos, poner en práctica los principios venerables del asilo y del refugio que nos

inculcaran pacientemente los embajadores Alfonso de Rosenzweig Díaz, Ernesto Madero, Antonio González de León, Ignacio Silva y Raúl Valdés.

Años más adelante y después de varios lustros de machacona insistencia de mi parte, el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, creó la primera Dirección General de Derechos Humanos en el gobierno federal. Así, me tocó iniciar, como su primer titular, esa penosa marcha que aún hoy estamos muy lejos de alcanzar. En los años 1988, 1989 y 1990, la Dirección a mi cargo contó, en una Cancillería encabezada por Fernando Solana, con unos aliados ciertamente magníficos: el subsecretario Andrés Rozental, la embajadora Aída González, directora general de Derechos Humanos en la SRE, el consultor jurídico González Félix y el multifacético diplomático Gustavo Iruegas Evaristo.

Con ellos iniciamos un proceso de colaboración Gobernación-Relaciones Exteriores que nos permitió, por primera vez, dar la cara en temas tan pospuestos como el de los presuntos desaparecidos durante los años sesenta y setenta. Ese doloroso tema, por cierto, amerita no dejarse en el olvido. La interacción fue tan fértil que dos años después surgiría la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la cual participamos activamente Rosario Green, como secretaria ejecutiva, y este entrevistado, como secretario técnico del Consejo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, órgano legislativo de la Comisión, conformado por notables de la sociedad civil.

En otras áreas del gobierno también se dejó sentir el poder suave de Tlatelolco: la Presidencia de la República donde, Ricardo Valero, Javier Wimer, Jorge Alberto Lozoya y el de la voz pudimos impulsar temas internacionales, como la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados; introducir a la jerga de la opinión pública los temas de medio ambiente y, en mi caso, como director general de Programas Especiales, creado

en la Secretaría de Educación Pública (SEP) por el visionario secretario Porfirio Muñoz Ledo, adelantar programas educativos dedicados a la entonces ignorada y subestimada comunidad mexicana migrante en Estados Unidos. Otro puente entre la SEP y la SRE lo constituyó en ese entonces el polígrafo Víctor Flores Olea.

Llama la atención que en el tema de los refugiados usted aparezca en dos ocasiones como titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). ¿Por qué esa redundancia?

Esta repetición en el cargo me permitió una visión completísima sobre el fenómeno. En 1981 recibí a los refugiados en las márgenes del Lacantún y Pico de Oro, y 10 años después me tocó en suerte acompañarlos en el regreso a sus comunidades de origen en el Petén. No hay exilio sin retorno.

No obstante, es importante hacer notar que el tema de los refugiados es más, mucho más, que un tema asistencial. Es posible calificar la naturaleza de un sistema político dado, observando la forma en que sus agentes tratan a los perseguidos que llegan a su territorio o a sus misiones diplomáticas. Se puede así valorar su catadura ética y la madurez de su pacto social.

Esta medición tiene, sin embargo, características políticas y morales adicionales cuando se trata de un país como el nuestro, que es protagonista de uno de los mayores flujos de emigrantes hacia el norte, a los cuales consideramos hoy, para bien, como una prioridad de nuestra política exterior. De este modo, mal nos veríamos abogando por los nuestros en el Río Bravo y en el Misisipí, si maltratamos a los centroamericanos en el Río Suchiate.

En general, las experiencias de refugiados en otras latitudes han sido traumáticas. ¿Por qué las de los gua-

temaltecos durante la guerra civil terminaron siendo ejemplares?

Es cierto, por lo general las naciones no se sienten plenamente seguras cuando su frontera colinda con una guerra civil. A pesar de que México ya había vivido su propia revolución, la lejanía geográfica de su frontera sur había creado una dicotomía que aún subsiste. De hecho, la Revolución mexicana nunca había llegado a Chiapas. Así, era evidente la aprensión de las autoridades federales y estatales de la época al temer la contaminación proveniente del conflicto centroamericano.

Las Fuerzas Armadas mexicanas, conocedoras al detalle de la ecuación fronteriza, veían con natural recelo la posibilidad de involucrarse con ese fenómeno exógeno y, para complicar más el panorama, el grueso de los contingentes de indígenas quichés arribó a México el mismo día de la devaluación del peso, en 1982.

Resulta fácil suponer, entonces, que éste no fue el mejor momento para que el fenómeno del refugio guatemalteco ganara el apoyo de la opinión pública. De hecho, la prensa mexicana, con muy honrosas excepciones como *La Jornada*, se mostró en principio muy reticente a involucrarnos en un conflicto que se sentía lejano y ajeno.

Tal vez el éxito al que me refiero se haya empezado a gestar en las primeras etapas del fenómeno. Los 75 000 indígenas, la mayoría de ellos mujeres y niños, dividieron las opiniones de nuestras autoridades. Después de largas negociaciones se llegó al consenso y se impusieron los principios: recibir a los refugiados no en campamentos, sino en asentamientos elegidos por ellos mismos. Al respetar la integridad comunitaria por pueblos de origen se logró mantener la unidad de mando tradicional, con lo que se dio a los refugiados un principio de autogobierno. Con base en la organización tradicional de los pueblos indíge-

nas, en la que primaba la autoridad de los mayores, se permitió un sistema de autocontrol en víveres, servicios médicos y educativos.

En 1982 se firmó el Acuerdo de Sede con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Su presencia, prestigio y experiencia fueron ingredientes fundamentales en el esfuerzo por identificar la problemática y sistematizar la ayuda. Con el involucramiento directo del alto comisionado, Paul Hartling, y un equipo in situ ejemplar, como Leonardo Franco, Pierre Jambor, Jorge Santiesteban y Alfredo Witchi, se fue tejiendo una urdimbre que explica el éxito de esa empresa común a favor de las víctimas del conflicto centroamericano.

Como subproducto —es importante mencionarlo en esta entrevista—, en las lejanas selvas chiapanecas se detonó y consolidó una nueva cultura de los derechos humanos. Varias organizaciones no gubernamentales (ONG) de nuestros días surgieron al calor de este conflicto.

Al cabo del tiempo se puede afirmar sin lugar a dudas que este enorme fenómeno culminó en un final feliz. La repatriación voluntaria permitió que casi cincuenta mil guatemaltecos se incorporaran a sus comunidades de origen en su país.

Habrá que reconocer aquí que, a pesar de las dificultades, el gobierno guatemalteco creó la Comisión Especial de Atención a Repatriados (CEAR) como contraparte de la Comar mexicana. En ella se distinguieron la doctora Carmen Rosa de León Escribano y el joven ingeniero guatemalteco, Álvaro Colom Caballeros, actual presidente de la hermana República de Guatemala. Asimismo, la gran Premio Nobel, Rigoberta Menchú, desempeñó un papel catalizador en nuestros campamentos. Durante los años de exilio nacieron más de treinta mil hijos de refugiados, por ley nacionales mexicanos. Serán ellos un puente vivo entre dos naciones entrañables.

Sin duda, las experiencias vividas por los guatemaltecos se encuentran a la altura de otras experiencias con perseguidos que recibieron cobijo en nuestras embajadas y en nuestro territorio. No existe prácticamente un solo país en el continente que no haya tenido ciudadanos que hayan recibido la hospitalidad del pueblo de México en momentos de persecución e intolerancia. La lista es interminable. Cada caso fue diferente. Son numerosos los compañeros del Servicio que tienen mucho que decir sobre este ribete humanitario de nuestra diplomacia.

Los formatos fueron distintos, asilo diplomático individual y masivo, asilo territorial y refugio. Todavía queda, como asignatura pendiente, estudiar a los refugiados que llegaron del norte, de Estados Unidos, perseguidos por la intolerancia del macartismo allá por los años cincuenta.

¿Considera usted que las experiencias vividas por los guatemaltecos durante la guerra civil constituyen un pasaje decisivo de la diplomacia mexicana?

En el caso de los guatemaltecos es de resaltar que, a diferencia de otras experiencias de asilo, ellos eran indígenas, campesinos y víctimas de una guerra civil que se basaba en el principio de la tierra arrasada, y no activistas o actores políticos.

Indígenas, perseguidos y en país ajeno, trilogía que los hacía enormemente vulnerables. Recibirlos, lograr un consenso entre las autoridades para protegerlos, interactuar con las Naciones Unidas, informar a la opinión pública para verlos con simpatía solidaria, legislar para protegerlos mejor, tiene todas las credenciales para ser considerado como un pasaje decisivo de nuestra diplomacia y de la vocación humanitaria de nuestros ciudadanos y autoridades.

La mejor demostración de este pasaje decisivo es la opinión del organismo internacional por excelencia en este campo, el

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. De paso, una lección para aquellos que se quejan de su propio país. A pesar de nuestras limitaciones, nuestro país sigue siendo visto por muchos como un ámbito de libertades y seguridad. Es bueno saberlo, pues la estabilidad, como la salud, sólo se aprecia cuando se pierde.

Ya son parte de la leyenda los aportes que refugiados y asilados provenientes de España, Argentina, Chile, Brasil y Uruguay hicieron a México. ¿Cuál fue el aporte de este refugio masivo de indígenas del Quiché?

Con su llegada, el país no sólo se enriqueció con la presencia de conspicuos descendientes de la gran nación maya. Su irrupción súbita provocó dinámicas duraderas que se inscriben en el surgimiento de una recia sociedad civil del México contemporáneo. Conforme la opinión pública mexicana tomaba conocimiento de las penurias de estos contingentes vulnerables, se inició una corriente de solidaridad notable. Numerosas agrupaciones nacionales y foráneas, nacidas algunas al fragor de los refugiados, empezaron a hacerse presentes. De estos días resaltaron personalidades civiles como el embajador Adolfo Aguilar Zínser, notable por su posición en contra de la agresión contra Iraq en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el omnipresente Sergio Aguayo y varios periodistas de *La Jornada*. Mención especial merece el embajador Óscar González, mi sustituto como comisionado de Refugiados y más tarde presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Esta coordinación entre ONG, funcionarios públicos comprometidos con el asilo y periodistas sensibles consiguió el establecimiento de unas redes de solidaridad a favor de los refugiados. Esta misma amalgama logró, con la invaluable guía de la SRE —que ofreció su sede en el Área de Conferencias de

Tlatelolco para consultas— y, después de pesadas negociaciones y múltiples audiencias congresionales, la reforma a la Ley General de Población para reconocer la *figura de refugiado*. El resultado, aquel 17 de julio de 1990, envía un mensaje muy claro: por primera vez en la historia una iniciativa originada por fuerzas civiles era aprobada por todos los partidos y por todos los miembros del Congreso.

Después de escucharlo pareciera que los temas del asilo, del refugio y de la solidaridad pertenecieran al siglo xx. Como si fueran, un tanto, nostalgias del pasado. ¿Cuál es su validez actual?

Al contrario, en esta etapa de las relaciones internacionales en la que se ha desprestigiado para siempre el unilateralismo, y que las guerras en Iraq y en Afganistán han demostrado la relatividad del poderío militar convencional con la aparición de la guerra asimétrica, está resurgiendo la importancia del poder suave. Para quienes daban por muerta a la diplomacia, para los que velaban a la historia, sepan que ambas gozan de cabal salud.

Este prestigio acumulado por México en los siglos XIX, XX y XXI, fundado en el respeto al derecho ajeno y la defensa de las causas nobles a favor de pueblos agredidos (Cuba, República Dominicana, Etiopía, Austria, Checoslovaquia, etcétera), permite hoy a nuestro país contar con un activo formidable: nadie nos considera su enemigo.

Para quienes con motivo de instrucciones superiores hemos tenido que cruzar territorios hostiles como la volátil frontera entre Pakistán y Afganistán, por las zonas de guerra en Baluchistán o el río Oxus, o el valle de Fergana en Asia Central, podemos constatar la fuerza demoledora de nuestro poder suave. Ahí México es percibido como una nación recia, sin ene-

migos externos. Es éste un activo invaluable ante el fenómeno mundial del terrorismo.

Pero hablar de estos acontecimientos estelares no es cosa de nostalgias; su esencia es materia prima para los turbulentos años por venir. Si como país, gobierno y ciudadanos fuimos capaces de proteger y velar por los derechos de estos modestos fuereños, tendremos el temple para hacer lo mismo con nuestros propios ciudadanos, sobre todo los que dejamos atrás en nuestro desarrollo. Recibir perseguidos por la intolerancia es la mejor escuela interna para crear una verdadera cultura de los derechos humanos, piedra de toque de un renovado pacto social.

Asimismo, si el asilo y el refugio nos ponen de común acuerdo a todos los mexicanos —gobierno, ONG, partidos políticos—, cabe tener esperanza en esta era en la que parecería que estamos polarizados por temas como la energía. Hay espacio para la esperanza y para evitar la tentación de caer en la suma cero.

En el ámbito externo, la custodia de la política de refugio nos refuerza en la compleja ecuación migratoria con Estados Unidos. México tiene así credenciales para exigir a este país, con plena autoridad moral, el respeto que por derecho interno y por las convenciones consulares (no olvidar la convención consular México-Estados Unidos de 1942) merecen tantos compatriotas a los que no pudimos retener.

Esta obra colectiva permitió, en una mezcla impresionante y plural de voluntades, hacer de un conflicto potencialmente catastrófico, un fenómeno bajo control y motivo de orgullo auténtico. Política interna y externa en acción.

De esta interacción entre política exterior y política interna, entre diplomacia mexicana y el ACNUR, entre el gobierno federal y los gobiernos locales, entre nuestras

fuerzas militares y autoridades civiles, entre sociedad civil y poder público, ¿cuál fue la lección más duradera?

Al recapitular los acontecimientos de esas jornadas épicas, queda claro que la diplomacia y la política interna interactúan siempre como un todo. Es por lo mismo recomendable que nuestro Servicio Exterior pueda seguir nutriéndose de las experiencias que nos dan las ricas manifestaciones de la política dentro del país. Estaremos de este modo creando diplomáticos *todocamino*, 4x4, versátiles y prestos para los inmensos retos por venir.

La gran lección, ya como ciudadano, me la dieron los verdaderos héroes de esta historia: las comunidades chiapanecas de la frontera que aceptaron compartir sus abundantes carencias y sus tierras erosionadas con sus hermanos de raza, de ruta y de olvido. Los propios refugiados guatemaltecos a quienes recibimos en el río Lacantún como perseguidos y quienes regresaron a sus tierras del Quiché como ciudadanos.

Al llegar penosamente a nuestros linderos, estos mayas, catchiqueles y mames nos recordaron a los mexicanos que no sólo teníamos frontera en el norte, sino que —viva— también en el sur. Más de una década después otros indígenas —chiapanecos ellos—, armados con rifles de palo, nos lo recordaron por última ocasión. Tercera llamada, tercera.

Embajador Ortiz Monasterio, a nombre del Instituto Matías Romero, gracias por habernos compartido estas valiosas experiencias.